

<https://www.direcon.gob.cl/2019/04/chile-y-ecuador-anuncian-terminos-de-referencia-para-modernizacion-de-su-acuerdo-comercial/>

Chile y Ecuador anuncian Términos de Referencia para modernización de su acuerdo comercial

11 Abril, 2019

Con la presencia del Canciller Roberto Ampuero, y del Ministro de Comercio de Ecuador, Pablo Campana, ambos países intercambiaron y firmaron los Términos de Referencia, para iniciar un nuevo acuerdo que profundizará y modernizará el acuerdo de comercio bilateral, vigente desde hace más de 20 años.

Santiago, 11 de abril de 2019.- Chile y Ecuador firmaron los Términos de Referencia para iniciar un nuevo acuerdo que profundizará y modernizará el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 65) que rige las relaciones comerciales entre ambos países. La actividad fue encabezada en Chile por el Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero, y por el Director General de la Direcon, Rodrigo Yáñez, y de Ecuador por el Ministro de Comercio de Ecuador, Pablo Campana, y por el vice ministro de Comercio Exterior, Diego Caicedo.



“Los Términos de Referencia serán la base para un acuerdo comercial, que permitirá seguir avanzando en estrechar las relaciones para dotar al comercio bilateral de un marco jurídico claro, moderno y transparente, actualizando el acuerdo bilateral, firmado hace más de 20 años”, dijo el Canciller Roberto Ampuero.

“El objetivo de un acuerdo modernizado sería incluir nuevos temas relativos al Comercio de Servicios, Comercio Electrónico, Asuntos Laborales, Medio Ambiente, Pymes, Género, Cadenas Globales de Valor, entre otros, tal como lo hemos hecho con Uruguay, Argentina y Brasil”, agregó el Ministro de RREE de Chile.

Además, para estrechar la relación en materia de promoción, ProChile y ProEcuador firmaron un convenio de cooperación para la promoción de exportaciones de bienes y servicios. A través de este se buscará diseñar una hoja de ruta anual que incluya programas de apoyo, intercambio de información y mejores prácticas sobre inteligencia comercial y promoción de exportaciones.

Comercio bilateral

Durante el 2018, Ecuador ocupó el séptimo lugar de nuestro comercio con Sudamérica, con una participación del 5%. Nuestro intercambio comercial ascendió a US\$2.109 millones, siendo un 8,6% mayor respecto del 2017. Las exportaciones chilenas alcanzaron los US\$493 millones, sobre la base de una canasta positivamente diversificada. Por su parte, las importaciones desde Ecuador ascendieron a US\$1.616 millones.

“Estas cifras nos instan e inspiran a seguir trabajando para aumentar el comercio bilateral y diversificar nuestra oferta exportable, dotando al comercio bilateral de un marco jurídico más claro, moderno y transparente”, dijo el Director General de la Direcon, Rodrigo Yáñez.